

FRIGOSA S.A.

LISTADO DE ACCIONISTAS DE FRIGOSA S.A.

JUNTA GENERAL: **ORDINARIA**
FECHA : **17 de marzo 2017**
ASUNTO: **Aprobación de Balances año 2016**
ASISTENTES:

- ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una; y,
- HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

Andrea Laniado I.
Andrea Gabriela Laniado Illingworth
SECRETARIA JUNTA GENERAL

FRIGOSA S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FRIGOSA S.A

En Guayaquil, a los 17 días del mes de marzo de 2017, siendo las 15h:00 horas, en las oficinas ubicadas en Robles 109 y Chambers, se reúnen:

- ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una; y,
- HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

Actúa como Presidente El Sr. Humberto Dieguez Morán y, actúa como Secretaria la Sra. Andrea Gabriela Laniado Illingworth, Gerente General.

Estando presente la totalidad de los US\$25. 800 dólares que constituye el capital social suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y, también por unanimidad, acuerdan que el Orden del Día será:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico del 2016;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico del 2016;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.
- 5.- Nombrar Auditor Externo.

Visto el pronunciamiento unánime de los accionistas para constituirse en Junta General y aprobado el Orden del día, el Presidente declara legalmente instalada la presente sesión por ser Junta Universal, disponiendo se pasen a conocer los puntos acordados.

1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2016.- Toma la palabra el Presidente de FRIGOSA S.A. quien expresa que durante el ejercicio del 2016 se ha generado una pérdida de **US\$(12.660.57)** no obstante lo cual se espera emprender nuevos negocios que permitan obtener mejores resultados en el próximo ejercicio.

RESOLUCION.- La Junta General después de deliberar, proceden a consignar el voto: ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una "aprobado" y, HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una "aprobado" por unanimidad, aprueba el Informe del Presidente correspondiente al Ejercicio Económico de 2016.

FRIGOSA S.A.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2016; El señor Presidente expresa a los accionistas que, habiendo recibido el Informe del Comisario de la compañía, se pronuncien.

RESOLUCION.- La Junta General delibera acerca del Informe y, luego proceden a consignar el voto: ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una "aprobado" y, HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una "aprobado" por unanimidad aprueba el Informe del Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico de 2016.

3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016; Teniendo los accionistas los Estados Financieros del Ejercicio Económico se necesita se pronuncien sobre ellos.

UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	\$ (11,284.12)
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$ (1,376.45)
IMPUESTOS DIFERIDOS NIIF Y OTROS	
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO AÑO 2015	<u>\$ (12,660.57)</u>

REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS	
RESERVA FACULTATIVA	
RESERVA LEGAL	
PERDIDA ACUMULADA	\$ (12,660.57)
REINVERSION DE UTILIDADES	
TOTAL	<u>\$ (12,660.57)</u>

RESOLUCION.- La Junta, vista la aprobación del Informe del Comisario, proceden a consignar el voto: ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una "aprobado" y, HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una "aprobado" y aprueba, por unanimidad, el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016.

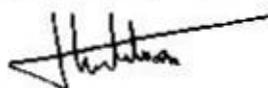
4.- Designar Comisario de la Compañía. Finalmente, el señor Humberto Dieguez propone a la Junta General se elija a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINDE, como Comisario de la Compañía y ratificar las gestiones por ella realizadas durante el ejercicio económico de 2016.

FRIGOSA S.A.

RESOLUCION.- Proceden a consignar el voto: ANDREA GABRIELA LANIADO ILLINGWORTH propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una "aprobado" y, HUMBERTO DIEGUEZ MORÁN, propietario de 25.799 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una "aprobado" por unanimidad, acepta la propuesta del Sr. Dieguez y designa como Comisario de la Compañía a la Cpa. SANDRA ESPINEL QUINCE, como Comisario de la Compañía por un año, bajo las condiciones vigentes y ratificar las gestiones por ella realizadas durante el ejercicio económico de 2016.

El presidente manifiesta a los presentes que la compañía no va a requerir la contratación de Auditor Externo, por lo que no se procede a conocer el punto 5 del orden del día.

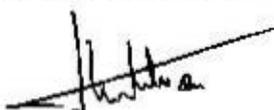
No habiendo otro asunto que tratar, se da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acta el señor Presidente a las 15h55 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.



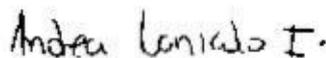
Humberto Dieguez Morán
PRESIDENTE JUNTA GENERAL



Andrea Gabriela Laniado Illingworth
SECRETARIO JUNTA GENERAL



Humberto Dieguez Morán



Andrea Gabriela Laniado Illingworth